NÚMERO 4120 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 2017



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

37ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA
(presidente)

GABRIELA BARREIRO
(2da. vicepresidenta)

ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULAR SEÑOR JUAN SPINOGLIO
Y LOS PROSECRETARIOS SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTOR MARTÍN PÉREZ

XLVIII LEGISLATURA TERCER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 5 de setiembre de 2017.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo miércoles 6, a la hora 14, para considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

GERARDO CUESTA, DIPUTADO Y SINDICALISTA METALÚRGICO COFUNDADOR DE LA CNT. (Recordatorio a cien años de su nacimiento).

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Fernando Amado, Sebastián Andújar, Mary Araújo, Sergio Arbiza, Saúl Aristimuño, José Andrés Arocena, Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Cecilia Bottino, Carlos Cachón, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Germán Cardoso, Federico Casaretto, Richard Charamelo, Gonzalo Civila, Catalina Correa, Walter De León, Darcy de los Santos, Cecilia Eguiluz, Ignacio Estrada, Diver Fernández, Tatiana Ferrari, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Luis Gallo Cantera, Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Óscar Groba, Benjamín Irazábal, Margarita Libschitz, José Carlos Mahía, Enzo Malán, Graciela Matiauda, Constante Mendiondo, Sergio Mier, Orquídea Minetti, Gerardina Montanari, Susana Montaner, Julio Naumov, Gonzalo Novales, Gerardo Núñez, Juan José Olaizola, Nicolás Olivera, Ope Pasquet, Mariela Pelegrín, Gustavo Penadés, Susana Pereyra, Carlos Pérez, Darío Pérez, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, José Querejeta, Mabel Quintela, Valentina Rapela, Nibia Reisch, Carlos Reutor, Silvio Ríos Ferreira, Conrado Rodríguez, Edgardo Rodríguez, Valentín Rodríguez, Sebastián Sabini, Berta Sanseverino, Mercedes Santalla, José Luis Satdjian, Washington Silvera, Ilda Sironi, Heriberto Sosa, Martín Tierno, Javier Umpiérrez, Nicolás Urrutia, Carlos Varela Nestier, Walter Verri, Stella Viel, Tabaré Viera y José Francisco Yurramendi.

Con licencia: Mario Ayala, Graciela Bianchi, Roberto Chiazzaro, Álvaro Dastugue, Óscar De los Santos, Wilson Ezquerra, Guillermo Facello, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema, Egardo Dionisio Mier Estades, Manuela Mutti, Amin Niffouri, Adrián Peña, Daniel Radío, Carlos Rodríguez Gálvez, Nelson Rodríguez Servetto, Eduardo José Rubio y Alejo Umpiérrez.

Faltan con aviso: Pablo Abdala, Gerardo Amarilla, Juan José Amorín, Armando Castaingdebat, Rodrigo Goñi Reyes, Pablo Iturralde Viñas, Jorge Meroni, Gonzalo Mujica, José L. Núñez, Daniel Peña Fernández, Daniel Placeres, Gloria Rodríguez, Edmundo Roselli, Juan Federico Ruiz Brito, Alejandro Sánchez y Jaime M. Trobo.

Sin aviso: Fitzgerald Cantero.

2.- Licencias. Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 14)

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Alejo Umpiérrez, por el día 6 de septiembre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Juan José Amorín Astigarraga.

Del señor Representante Roberto Chiazzaro, por el día 6 de septiembre de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos Cachón Mariño".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta y seis en treinta y ocho: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 6 de setiembre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, al amparo del inciso tercero del artículo 1° de la Ley Nº 17.827 (motivos personales), solicito licencia para el día de la fecha.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

ALEJO UMPIÉRREZ
Representante por Rocha".

"Montevideo, 6 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, desisto de la convocatoria de la Cámara para suplir al diputado Alejo Umpiérrez.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Gloria Canclini".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor representante por el departamento de Rocha Alejo Umpiérrez.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 6 de setiembre de 2017.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto la suplente siguiente, señora Gloria Cristina Canclini Otton.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor representante por el departamento de Rocha Alejo Umpiérrez, por el día 6 de setiembre de 2017.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por la suplente siguiente, señora Gloria Cristina Canclini Otton.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 71, del Lema Partido Nacional, señor Juan José Amorín Astigarraga.

Sala de la Comisión, 6 de setiembre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, solicito a usted licencia por motivos personales para el día 6 de setiembre de 2017, y que se convoque al suplente correspondiente.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

ROBERTO CHIAZZARO

Representante por Montevideo".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo, por esta única vez, no acepto asumir, motivo por el cual solicito se convoque a quien corresponda.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Carmen Anastasia".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo, por esta única vez, no acepto asumir, motivo por el cual solicito se convoque a quien corresponda.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Adriana González".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo,

por esta única vez, no acepto asumir, motivo por el cual solicito se convoque a quien corresponda.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Pablo Barrone".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo, por esta única vez, no acepto asumir, motivo por el cual solicito se convoque a quien corresponda.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Lilián D'Elía".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo, por esta única vez, no acepto asumir, motivo por el cual solicito se convoque a quien corresponda.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Nicolás Lasa".

"Montevideo, 4 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo, por esta única vez, no acepto asumir, motivo por el cual solicito se convoque a quien corresponda.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Carlos Ramos".

"Montevideo, 6 de setiembre de 2017

Señor presidente de la

Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Comunico a usted, en mi carácter de suplente del diputado Roberto Chiazzaro que, ante la convocatoria que se me formula para asumir el cargo, por esta única vez, no acepto asumir.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Santiago Brum".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor representante por el departamento de Montevideo Roberto Chiazzaro.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 6 de setiembre de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Carmen Anastasia, Adriana González, Pablo Barrone, Lilián D'Elía, Nicolás Lasa, Carlos Ramos y Santiago Brum.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor representante por el departamento de Montevideo Roberto Chiazzaro, por el día 6 de setiembre de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Carmen Anastasia, Adriana González, Pablo Barrone, Lilián D'Elía, Nicolás Lasa, Carlos Ramos y Santiago Brum.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 90, del Lema Partido Frente Amplio, señor Carlos Cachón Mariño.

Sala de la Comisión, 6 de setiembre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

3.- Gerardo Cuesta, diputado y sindicalista metalúrgico cofundador de la CNT. (Recordatorio a cien años de su nacimiento)

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Gerardo Cuesta, diputado y sindicalista metalúrgico cofundador de la CNT. (Recordatorio a cien años de su nacimiento)".

Tiene la palabra la señora diputada Gabriela Barreiro.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Señor presidente: hoy estamos reunidos en la Cámara para rendir homenaje al compañero Gerardo Cuesta.

Quiero agradecer la presencia de su familia: de sus hijos Gerardo y Alfredo; de su sobrina, Vida Charrutti; de sus sobrinos, Nilo y Vida Patiño, y de otros familiares.

Deseo agradecer, asimismo, la presencia de las autoridades del Banco de Previsión Social, del señor secretario general del Partido Comunista, y de integrantes de la comisión fundadora de la CNT.

También quiero dar las gracias a todo el Cuerpo y a todas las bancadas por haber estado totalmente de acuerdo con la realización de este homenaje y por participar de él; agradezco especialmente a mi bancada, la bancada del Frente Amplio.

Es para mí y para mi fuerza política un enorme honor poder, en el día de hoy, hacer uso de la palabra en un homenaje tan merecido y tan sentido a un hombre, a un compañero, a un militante, a un trabajador cuya grandeza, cuyo legado de lucha y cuyos principios que se mantienen vigentes a cien años de su nacimiento. Hoy, el Parlamento rinde homenaje a un trabajador, a un militante político, a un comunista que fue dirigente sindical y diputado.

Hablar de Gerardo es hablar del hombre, del obrero, del forjador de la unidad sindical y del militante político.

Gerardo nació el 1º de setiembre de 1917 en el barrio Nuevo París de Montevideo. Fue hijo de inmigrantes. Su madre, Josefa Vila, había venido de Galicia, y Manuel Cuesta, su padre, fue un anarquista que vino de Asturias. Fruto de esa unión nacieron Gerardo y María Luisa. Su hermana -tres años menor que él- ha demostrado su misma entereza y capacidad de lucha contra la injusticia y contra la impunidad; así es nuestra querida Luisa Cuesta.

Allá por 1925, al enviudar don Manuel, decidieron trasladarse a Mercedes. Allí, Gerardo fue a la escuela rural hasta sexto año. Luego, optó por anotarse en un curso por correspondencia de tornero y fresador.

A sus dieciocho años retornó a Montevideo y consiguió trabajo en el taller de la tornería Pesce y Simeone.

Se casó con Mercedes Villalba y enviudó al nacer Gerardo, el hijo de ambos.

En 1959 contrajo matrimonio con Roma Chasale, a quien conoció en el desarrollo de tareas solidarias durante una huelga metalúrgica. De la unión de ambos nació su segundo hijo, Alfredo.

Es importante destacar que, antes de ser dirigente gremial, fue un obrero que, además de trabajar en la industria metalúrgica, publicó el periódico *Clase Obrera*, entre los años 1949 y 1953. A través de ese periódico ponía en discusión el socialismo, la lucha de los trabajadores por un mundo mejor y otras apreciaciones que dieron a la publicación un carácter fermental y de fuerte contenido ideológico.

Era un militante sindical vocacional, convencido que, conjuntamente con Pepe D'Elía, Enrique Pastorino, Héctor Rodríguez, Félix Díaz, Aldrovandi, Gatti, Huguet, Duarte, Pietraroia, Iguini, Jorgelina Martínez y otros connotados dirigentes de la generación Cuesta-Duarte, en la década de los cincuenta, desfilaron sistemáticamente por las comisiones de este Parlamento, buscando soluciones y leyes obreras.

Todos ellos y una larga lista de compañeros y compañeras formaron una generación que fue clave en la historia del movimiento popular uruguayo. Les tocó transitar el duro camino de la unidad del movimiento obrero. En aquellos momentos, los dirigentes gremiales de distintas orientaciones estaban enfrascados en duras discusiones doctrinarias que llevaban a la fragmentación organizativa del movimiento popular, lo que hizo más rescatable la conciencia y decisión estratégica de Gerardo Cuesta, como también la de sus

compañeros dirigentes sindicales, que valoraron, como aspecto sustancial, superar las diferencias y transitar hacia la unidad del movimiento sindical. Ellos tomaron conciencia de lo importante que es para los trabajadores y trabajadoras tener un solo movimiento sindical y del dolor que genera en el pueblo la división y el enfrentamiento de dos sindicatos, uno en conflicto y el otro no, así como lo que significa para el trabajador una ruptura con su hermano de clase, con el que convive todo el tiempo. Insistía en que el trabajador siempre estaba unido en el proceso de producción pero que, por distintas causas, se dividía a la hora de sindicalizarse, y explicaba que eso lo debilitaba a la hora de luchar.

Por estos aspectos que expresamos, sin duda, debemos valorar mucho a todos estos dirigentes gremiales que, en situaciones tensas y de fuertes discusiones, lograron encauzar lo que en la década del sesenta fue la CNT, algo que marcó la impronta para la continuidad histórica de nuestro PIT-CNT.

Gerardo Cuesta entendía que la lucha obrera y sindical tenía su techo, y que para seguir avanzando en la conquista de los derechos de los trabajadores y en la construcción de una patria más justa e igualitaria era necesario llevar adelante acciones políticas. Es así que en el año 1953 decide ingresar al Partido Comunista del Uruguay.

Por esa lucha constante junto a los trabajadores, por su aporte militante, por su entrega y compromiso con la unidad de su gremio metalúrgico, por su incansable aporte a la unificación del movimiento obrero y por su accionar político, en representación de su Partido, en 1967, los compañeros del Partido Comunista del Uruguay lo proponen como diputado, tarea que asume con gran compromiso, manteniendo sus convicciones, pero respetando las distintas formas de pensar; buscando acuerdos, pero persistente y firme en la defensa de los derechos de los trabajadores y en lograr leyes que representaran avances para el movimiento popular.

Este hombre, este trabajador, este obrero metalúrgico, este comunista, este diputado, trabajó desde el lugar que le tocó actuar en defensa de los más humildes, sin que importara la posición política partidaria e ideológica del trabajador, sino el derecho que a este le asistía.

Y así, con humildad y respeto, fue logrando el reconocimiento de sus compañeros y adversarios, quienes veían en él a una persona que sostenía posiciones y defendía criterios, convencida de su justeza, sin ofender, sin estridencias, pero firme en sus ideas, segura de sus posturas y sólida en sus argumentos.

Gerardo era un metalúrgico calificado, firme e inquebrantable; un buen orador, sereno y plantado firme en los peores momentos, con muchas ganas de vivir. Pero este hombre no titubeó en enfrentar el golpe de Estado del 27 de junio de 1973, y una vez más estuvo junto a la clase obrera en la huelga general que enfrentó la reacción y a los golpistas civiles y militares en defensa de la democracia, de la libertad y del Estado de derecho.

Fue detenido en 1976, sometido a torturas y falleció a causa de estas el 13 de setiembre de 1981.

Gerardo Cuesta se sumó a la larga lista de compatriotas que pagaron con su vida el precio de las luchas populares por las mejores causas nacionales: las de la libertad, la democracia y la justicia social.

Cabe señalar que, si bien la historia fue construida por los colectivos, siempre emergen figuras que se destacan al lograr interpretar y dar sentido de prospección a un gremio. Fue el caso de Rosario Pietraroia y Gerardo Cuesta. Ambos le otorgaron al proceso de unidad una historia peculiar, forjada en la confianza que se tenían entre sí. Fueron dirigentes muy respetados y reconocidos como fieles representantes de los metalúrgicos.

Gerardo Cuesta fue uno de los más destacados zurcidores de la unidad, defensor permanente de una concepción que entendía dialécticamente la relación unidad-programa.

Por estas razones, señor presidente, nuestra emoción es grande, porque como ex trabajadora portuaria, como ex dirigente sindical del Supra y como integrante de un partido que ve en los derechos de los trabajadores y de los más desprotegidos su objetivo de acción política y aspira a representarlos, hablar de un compañero trabajador, sindicalista y diputado como Gerardo es aprender de sus acciones, de su conducta y, fundamentalmente, de su decidida opción por los

trabajadores, por los más humildes y por un mundo mejor.

Eduardo Galeano decía: "La idea de muerte individual deja de tener importancia, si uno adquiere la certeza de sobrevivir en los demás, sobrevivir en las cosas que quedan". Hoy Gerardo sobrevive en todos los militantes del movimiento sindical, quienes aprendemos de su entrega, de sus valores, de su respeto, de su claridad y de su firmeza. Hoy Gerardo sobrevive en un espacio público ubicado en Londres y Roldós y Pons, que lleva su nombre; un lugar de encuentro de los vecinos y las vecinas de un barrio de trabajadores, que pelearon por esa plaza y que, conjuntamente con la comisión de fundadores de la CNT, le pusieron su nombre. Gerardo también sobrevive en una escuela pública que está ubicada en Fernández Crespo 1722, donde durante muchos años estuvo la sede del Partido Comunista, hasta 1973, cuando la dictadura incautó los bienes de ese partido. Hoy funciona allí la Escuela "Gerardo Cuesta", y los niños y niñas que pasen por ese centro de estudios sabrán que hubo un hombre que, en tiempos de represión, de autoritarismo y de discriminación, dio todo por la libertad y la democracia.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Antes de continuar con la lista de oradores, damos cuenta a la Cámara de que en uno de los palcos se encuentran los hijos de Gerardo Cuesta, Gerardo y Alfredo Cuesta; su bisnieta, Paula Cuesta; su sobrina, Vida Charrutti; sus sobrinos nietos, Vida y Nilo Patiño; su sobrino, Hugo Patiño, y sus amigos Juan Raúl Ferreira y Luis Nava. Asimismo, en el otro palco se encuentran Humberto Rodríguez, fundador de la CNT por el Suanp; Ramón Ruiz y Sixto Amaro, representantes de los jubilados en el Directorio del BPS; Juan Castillo, secretario General del Partido Comunista; Jorge Mazzarovich, integrante del Partido Comunista, y el ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Ernesto Murro.

Además, en la barra se han hecho presentes numerosos integrantes de distintos gremios del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, entre los que están -los reconozco por razones de profesión- algunos representantes de Fenapes.

Tiene la palabra el señor diputado Gerardo Núñez Fallabrino.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Señor presidente: en esta tarde de homenaje a Gerardo, queremos agradecer de manera especial y saludar afectuosamente a sus familiares, a sus amigos y a sus compañeros. También deseamos saludar la presencia del secretario General del Partido Comunista, compañero Juan Castillo, y la de un dirigente histórico de nuestro partido, que compartió la cárcel con Gerardo Cuesta, nuestro compañero Jorge Mazzarovich. Saludamos especialmente al secretario General del PIT-CNT, referente del sindicato metalúrgico, nuestro compañero Marcelo Abdala, así como la presencia de cada una de las compañeras y los compañeros que nos acompañan, al igual que el hermoso gesto que han tenido para con este homenaje -también con la historia del movimiento obrero y popular- el ministro Ernesto Murro y el senador Marcos Carámbula.

Muchas características podríamos hoy destacar de Gerardo Cuesta. Muchas horas, seguramente, podríamos dedicar a contar anécdotas, pormenores de la vida, de los momentos más felices que atravesó este hombre, junto a tantas compañeras y tantos compañeros, y también de aquellos momentos tan tristes, tan oscuros.

Fue un hombre de una paciencia fundamental, de esa paciencia equilibrada, que combinó de manera casi perfecta la flexibilidad y la firmeza en los principios, en el horizonte estratégico a recorrer, en el camino de la transformación revolucionaria, en ese camino de la unidad del movimiento obrero en toda su dimensión y en toda su complejidad.

Primero fue forjador de la unidad en su rama, cuando existían tres gremios, y luego de procesos arduos, de debates teóricos muy profundos, de luchas muy importantes en nuestro país, conformó finalmente esta hermosa herramienta que hoy se llama Untmra. Sin lugar a dudas, fue la antesala de grandes acontecimientos históricos en nuestro país, de la forja de herramientas unitarias en todos los niveles: sindical, social y político, que aportó su granito de arena para construir herramientas con las que dar pelea en todas las dimensiones de la lucha de clases.

Mantenía un equilibrio que todos los compañeros y todas las compañeras destacaban. Era un hombre que lograba ser firme en sus posiciones, que daba discusiones duras en términos de enfrentamientos ideológicos, pero nunca perdía su calidad humana, su fraternidad. Ese era uno de los motivos por los cuales tantos lo respetaban y lo admiraban. Tenía esas características que hoy, tal vez, no sobran y que, sin lugar a dudas, es importante rescatar y poner a disposición, a la luz de las actuales circunstancias, para no marearnos ante los escenarios ni las dificultades que atravesamos. Tenía ese equilibrio necesario para conversar, para tejer, para zurcir, para atar con las distintas corrientes sindicales, aun aquellas que mostraban posiciones y hasta variantes muy distintas en el accionar social.

Fue un compañero que, además de ser militante sindical de la primera línea de nuestro movimiento obrero, integró las filas del Partido Comunista. Fue un hombre encerrado debido a sus ideas; un hombre que organizó la huelga general; un hombre que trabajó, codo a codo, con los demás sindicatos que también querían frenar, a toda costa, la embestida de la dictadura en nuestro país; un hombre que militó en la clandestinidad, sabiendo que podía pagar muy caro el oponerse al poder, a quienes en aquellos momentos usurpaban los poderes democráticos en nuestro país.

Fue un hombre que pasó por las condiciones de encierro más extremas que podamos imaginar, que pasó por el infierno. Fue trasladado al cuartel de La Paloma, donde se lo torturó de la manera más salvaje e inhumana que podamos imaginar. Nos queda, entre nosotros, todavía -¡ojalá que por muchos años más!- uno de los compañeros que estuvo junto a él, encerrado en el cuartel de La Paloma. Como castigo por pertenecer al Partido Comunista, después del 21 de setiembre de 1976, la orden de los militares fue que estos compañeros, Gerardo Cuesta y Jorge Mazzarovich, murieran de hambre, sin ingerir alimentos. Los salvó su convicción inquebrantable y también el amor de sus familias que, como podían, les arrimaban -también a riesgo de ser encarcelados- algunos complementos vitamínicos para que no murieran en esos lugares de encierro.

Cuando de este cuartel fueron trasladados seis compañeros hacia el penal de Libertad, solo tres sobrevivieron. Los compañeros que los recibieron en el penal no los reconocieron, fruto de ese castigo inhumano, salvaje, de aquellos que solo a través del odio pueden llevar adelante medidas de este tipo. Entregaron a nuestros compañeros pesando 40 kilos y ni siquiera el responsable del penal de Libertad los quería recibir, porque sabía que estaban en una situación de salud extremadamente delicada.

Ese hombre, Gerardo Cuesta, que luchó por convicciones revolucionarias, movido por el amor y por la pasión, nunca perdió de vista el motivo por el cual luchamos, en última instancia, el motivo por el cual entregamos nuestros mejores momentos a la causa emancipatoria. Debatía con los compañeros sobre grandes temas políticos, sobre grandes temas ideológicos, pero también, con sus manos, construyó en el penal, dando rienda suelta a su creatividad, un ajedrez hecho con migas de pan y pedazos de fósforos. Hoy está guardadito en un lugar de mucha jerarquía, en un lugar que recuerda esta lucha, que recuerda las condiciones y las situaciones más cotidianas de un luchador social. Allí está, en la sede del sindicato metalúrgico, en recuerdo y homenaje de este compañero.

Para terminar, quiero contar una breve anécdota que nos trasmitió un queridísimo compañero que compartió con él la cárcel y el encierro. Me refiero al compañero Carlos "Púa" Tutzó, que desempeñaba tareas en la panadería del penal junto a Gerardo. El último día que lo vio con vida, cuando lo trasladaban al Hospital Militar por su extrema vulnerabilidad en materia de salud, Gerardo Cuesta lo miró a los ojos y le dijo que no sabía si iba a volver y que rápidamente encontraran algún compañero que lo suplantara en la panadería, para no cargar al resto con las tareas que él no podría hacer.

Ese fue Gerardo Cuesta: un hombre que peleó por la liberación de nuestro pueblo; un hombre que resistió; un hombre que enfrentó la dictadura y que nunca, jamás olvidó de la condición más cotidiana de la vida, que es el relacionamiento entre cada uno de nosotros.

¡Que viva Gerardo Cuesta! ¡Que viva la lucha de cada una de las personas de nuestro país que pelearon de manera incansable por derrotar la dictadura y conquistar la democracia!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- La Mesa deja constancia de que en la bandeja ubicada a nuestra derecha se encuentra el compañero senador Marcos Carámbula.

Tiene la palabra el señor diputado Óscar Groba.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Señor presidente: queremos expresar nuestro agradecimiento a los sectores políticos con representación parlamentaria que han permitido y acordado con el Frente Amplio la realización de este homenaje, a partir de una solicitud del comité de homenaje a los cien años del nacimiento de Gerardo Cuesta, de organizaciones sociales y, naturalmente, del sindicato metalúrgico. Hago un reconocimiento a los distintos sectores políticos que hicieron posible el homenaje a este obrero. La foto que estamos viendo es la de Gerardo Cuestra, obrero al que hoy estamos homenajeando, a cien años de su nacimiento.

Sabemos -por suerte, la democracia es así- que en esta Cámara no todos provenimos de la clase obrera, no todos tenemos las mismas vivencias ni los intereses de clase que discutimos en el Cuerpo. Es lícito; está bien que así sea.

Los distintos sectores políticos que tienen otra formación y que han contribuido al nacimiento y mantenimiento de esta nación, han permitido la conmemoración o el homenaje a ese obrero que está en la foto, a Gerardo Cuesta, a cien años de su nacimiento.

Saludamos a la familia de Gerardo Cuesta porque, además de todo lo que vamos a decir, fue un padre de familia y vivió las vicisitudes de todo obrero, de todo trabajador, para mantener a su familia y educar a sus hijos, en función de los ejemplos, de los valores y del compromiso con el trabajo, la militancia y la lucha social.

Naturalmente, saludamos también a las autoridades del Partido Comunista y al sindicato metalúrgico, a la clase obrera y a los compañeros de nuestro sindicato.

Me comprenden las generales de la ley porque, como ya he dicho en alguna otra oportunidad, a los quince años ingresé como aprendiz en una fábrica de bisutería, que pertenecía al gremio de Soefapa, Sindicato Obreros y Empleados de Fábricas de Alhajas, Platería y Afines. En el marco de la prédica de hombres como Gerardo Cuesta, Rosario Pietraroia y D'Elía y de todo lo que se estaba conformando en función de la unidad de los trabajadores, la intención era que hubiera un solo sindicato por rama. En ese entonces, Soefapa no formaba parte del sindicato metalúrgico.

La fábrica quedaba muy cerca de aquí; estaba ubicada en Batoví y Hocquart. En determinado momento, en el año 1966 o 1967, salimos caminando desde la fábrica -creo que he relatado esta anécdota en alguna otra intervención- hasta una casona vieja, con una escalera grande, en la calle Rondeau, donde se realizó una asamblea. Allí resolvimos disolver el Soefapa y pasar a integrar el sindicato metalúrgico. Una vez tomada esa decisión, todos caminamos hasta el lugar donde estaba ubicado el sindicato metalúrgico. Nos hicimos presentes para contarles que en función de los procesos de unidad del movimiento obrero se disolvía el sindicato Soefapa y nos integrábamos al sindicato metalúrgico, en el que después hubo un subconsejo de salarios especial para las fábricas de orfebrería, platería y joyería, al cual estábamos integrados.

En ese proceso, que fue sabiamente manejado por la clase obrera, por los trabajadores de la época, que significó también la Convención Nacional de Trabajadores, ese obrero que vemos trabajando en su fresadora, en Pesce y Simeone, jugó un papel fundamental. Reitero: jugó un papel fundamental para el desarrollo de los trabajadores metalúrgicos y para la conformación de la Convención Nacional de Trabajadores.

Ya se mencionaron en sala de sus datos biográficos; no los vamos a repetir. Conocimos a ese hombre, a ese obrero, a ese trabajador cuando ya era diputado. Lo veíamos llegar caminando por la calle Larrañaga para reunirse con la dirección del sindicato previo a la realización de la asamblea metalúrgica, y luego lo veíamos retirarse. Los jóvenes que integrábamos el sindicato en aquel momento decíamos: "Ahí va el diputado obrero, Gerardo Cuesta".

Lo veíamos entrar y salir. Usaba un pantalón de vestir, un saco y un portafolio como aquellos con los que íbamos a la escuela, un portafolio simple -no el

portafolio gordo que nunca tuve-, de cuero marrón, donde cargaba sus documentos para consultar alguno de los proyectos que el sindicato metalúrgico quería llevar adelante y luego traerlos al Parlamento.

En ese período, lo conocimos de lejos. Nunca pudimos hablar con él. Era el diputado de la clase obrera, el diputado que nacía de las entrañas de la clase metalúrgica y que traía su voz a esta Cámara.

Gerardo y su familia, Gerardo en la fábrica, Gerardo en el sindicato; en el plenario se dijo bien que con su paciencia, con su buen estilo de polemizar, con su amplitud, con su capacidad de articular, junto a Rosario Pietrarroia y a Pedro Toledo, llevó adelante la idea de juntar a estos tres sindicatos en uno solo, que es el actual Untmra. Recién comenté su formación y reitero que el fin era unirnos todos en ese solo sindicato.

Naturalmente, Gerardo Cuesta, y algunos de nosotros que éramos jóvenes, sentíamos que si las luchas obreras no tenían una concepción clara de a lo que se enfrentaban y defendían, ni una participación política, sería difícil que las reivindicaciones se concretaran en proyectos de ley, no porque los que ocupaban estas bancas fueran malos, sino porque una cosa es explicar a alguien las vicisitudes, las necesidades de la clase obrera, y otra es ocupar una banca en este Parlamento. Ese era uno de los conceptos que manejaba en aquel momento el compañero Gerardo Cuesta y, naturalmente, también el Partido Comunista, al que representó en esta Cámara, como también lo hizo Rosario Pietrarroia, como suplente -creo que de Arismendi- en muchas sesiones de esta Cámara.

Esa es la historia de los legisladores obreros, y por eso puse esta foto. Podría haber puesto otra, pero esta es la imagen que queremos que quede en la retina de quienes están en la Cámara, en el Parlamento, y de los jóvenes que puedan estar en las barras al conmemorarse los cien años del nacimiento de Gerardo Cuesta.

Gerardo Cuesta en el penal. Cuenta un querido amigo -que tal vez esté por allí-, el Gordo Platero -Eduardo Platero, gran amigo y compañero, de quien he aprendido muchas cosas, junto con el compañero Luis Iguini, fundadores y creadores de todo este proceso histórico de unificación en una sola central, ejemplo único en el mundo, que tiene y mantiene con unidad, solidaridad y lucha un solo movimiento sindical- que cuando se podía salir al patio común, Gerardo hablaba de todos estos temas con los compañeros presos, y hacía hincapié, precisamente, en estas tres cuerdas que se entrelazan en el símbolo que actualmente es el emblema de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT: unidad, solidaridad y lucha. Gerardo Cuesta decía que para luchar con eficacia, había que tener unidad, y una vez que estás en la lucha y tenés unidad, la solidaridad entre los trabajadores es un aspecto fundamental para sostenerla. Ese criterio del que hablaba está registrado en el recuerdo de los compañeros que compartieron el penal, como me contó mi amigo Eduardo Platero, dirigente histórico de Adeom y gran compañero de esa generación que permitió que hoy los trabajadores y la clase obrera estén unidos en una central que, a su vez, tiene características únicas: no es una central, sino una Convención Nacional de Trabajadores y un Plenario Intersindical de Trabajadores, donde se encuentran todos los trabajadores, públicos, municipales, bancarios, rurales, domésticos y de toda la actividad industrial. ¡Vaya si para generar esto, hombres como Gerardo Cuesta, Rosario Pietrarroia, Pedro Toledo, Honorio Lindner y, naturalmente, Pepe D'Elía han servido de ejemplo!

Gerardo en el Parlamento. He rescatado cuatro versiones taquigráficas de discursos de Gerardo Cuesta en el Parlamento, y quiero manejar uno, porque fue parlamentario. Recién dije: Gerardo y su familia, Gerardo en el sindicato, Gerardo en la fábrica, Gerardo en el plenario y, ahora, Gerardo en el Parlamento. Gerardo Cuesta se dedicó a trabajar en la Comisión de Legislación del Trabajo, donde intervino en muchos temas. Rescaté cuatro intervenciones de Gerardo y estas versiones taquigráficas irán a parar a las vitrinas del sindicato metalúrgico y del movimiento sindical; si conseguimos más documentos, irán todos. A propósito del régimen de horario continuo de media hora de descanso para los trabajadores textiles decía Gerardo Cuesta -y así lo quiero recordar como parlamentario-:

"Voy a ser breve. Nuestro sector va a apoyar la sanción de este proyecto sobre el cual, por otra parte -según los antecedentes de su discusión en la Comisión de Legislación del Trabajo, en el período anterior-, hay acuerdo de

las partes, tanto de los trabajadores como de las empresas que tienen que ver con esta actividad. Eso allana el problema de resolver sobre el punto.

Además, con este proyecto se recoge algo que, según nuestras informaciones, se está aplicando en un alto porcentaje en las industrias textiles: el régimen del horario continuo con media hora de descanso.

Este nuevo sistema va a contribuir de manera especial a aliviar los gastos de los trabajadores textiles que les significa el régimen de trabajo discontinuo, con cuatro horas de descanso entre una y otra jornada también de cuatro horas, lo cual por otra parte significa estar a la orden de la empresa, prácticamente durante doce horas.

Establecía, por otra parte, gastos suplementarios de pasajes para estos trabajadores cuando debían alejarse del lugar de sus tareas hacia los establecimientos; mientras que por la vía de este proyecto todos esos problemas se resuelven.

En consecuencia, reafirmamos nuestra posición de apoyar el proyecto, fundamentándola sobre la base de estas palabras que hemos pronunciado".

Se me está por acabar el tiempo, pero voy a resumir.

Gerardo Cuesta también intervino en la industria frigorífica, en la industria de la construcción, es decir, cumplió con su tarea en este Parlamento de tomar las reivindicaciones obreras más queridas.

Gerardo en la huelga general. Gerardo en la Secretaría General del Partido Comunista cuando cayeron los secretarios del Partido Comunista en el Uruguay en plena dictadura. Gerardo muerto en la tortura. Durante la dictadura, los metalúrgicos sacábamos un boletín de una hoja doblada al medio, que mimeografiábamos en un taller en La Unión. "Períodos de represión y de revancha desde el Penal"; así anunciábamos en esa hoja el asesinato de Gerardo Cuesta. Debo decir que la represión fue dura y que durante un tiempo no pudimos seguir sacando el boletín.

Lamentablemente, por las características de la época, no tenemos ningún ejemplar del boletín, pero puedo decir que todo esto lo hacíamos en función de las reuniones, de las charlas, de discusiones de cómo enfrentar a la dictadura, y muchos de nosotros no estuvimos presos porque evitamos caer.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Sin embargo, estuvimos en la clandestinidad y en la semiclandestinidad, porque hombres como Gerardo Cuesta y Rosario Pietrarroia, como este obrero que vemos en la foto, fueron corrigiendo errores que se cometieron y que hicieron caer a distintos compañeros en la cárcel y luego en el exilio. Muchos trabajadores de todos los gremios recordamos todo esto.

Decía que nos correspondían las generales de la ley, porque yo me crié en ese sindicato y puedo expresar que humanamente soy lo que soy en función de las enseñanzas recogidas de compañeros como Gerardo.

Por lo tanto, señor presidente, conmemoramos este centésimo aniversario de su nacimiento con un homenaje a un hombre bueno, a un obrero, a un hombre de clase, a un revolucionario, a uno que resistió en la dictadura y a uno que murió luchando.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

4.- Licencias.

Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

De la señora Representante Graciela Bianchi Poli, por el día 6 de setiembre de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Gerardina Montanari".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y nueve en cincuenta y uno: AFIRMATIVA.

Queda convocada la suplente correspondiente, a quien se invita a ingresar a sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 6 de setiembre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

A través de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitar licencia por el día de la fecha, por motivos personales.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

GRACIELA BIANCHI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 6 de setiembre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

Al haber sido convocado por el Cuerpo que usted preside, por esta única vez declino la convocatoria para la Sesión Ordinaria del día 6 del corriente mes.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Pedro Jisdonian".

"Montevideo, 6 de setiembre de 2017

Señor presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente
De mi mayor consideración:

Al haber sido convocado por el Cuerpo que usted preside, por esta única vez declino la convocatoria para la Sesión Ordinaria del día 6 del corriente mes.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

José Luis Bringa".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora representante por el departamento de Montevideo Graciela Bianchi Poli.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 6 de setiembre de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Pedro Jisdonian y José Luis Bringa.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora representante por el departamento de Montevideo Graciela Bianchi Poli, por el día 6 de setiembre de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Pedro Jisdonian y José Luis Bringa.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 404, del Lema Partido Nacional, señora Gerardina Montanari.

Sala de la Comisión, 6 de setiembre de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, VALENTÍN RODRÍGUEZ".

5.- Gerardo Cuesta, diputado y sindicalista metalúrgico cofundador de la CNT. (Recordatorio a cien años de su nacimiento)

——Continuando la consideración del asunto motivo de la convocatoria, tiene la palabra el señor diputado Luis Puig.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: como hemos planteado en otras oportunidades, no concebimos los homenajes como un ritual para realizar en determinada fecha y simplemente dejarlos en un hecho puntual.

Para nosotros, los homenajes están directamente vinculados al compromiso con el legado del homenajeado, con sus luchas y con las organizaciones que ayudó a construir. En este caso, en este homenaje a Gerardo Cuesta, en este saludo a su familia que formó parte de la lucha inquebrantable de este dirigente obrero, de este militante político, queremos homenajearlo a él y, asimismo, hacer un reconocimiento a la organización a la que perteneció, a la organización a la que aportó sus mejores esfuerzos. Vaya nuestro reconocimiento al Partido Comunista, hoy representado por los compañeros Juan Castillo y Jorge Mazzarovich, a los compañeros representantes de los trabajadores y de los jubilados en el directorio del Banco de Previsión Social, al compañero ministro Murro y al compañero senador Carámbula.

Al mismo tiempo, queremos plantear la enorme contribución de esta generación de luchadores a un proceso que es referencia en el mundo entero: la contribución de hombres como Gerardo Cuesta, como Vladimir Turiansky, como León Duarte, como Gerardo Gatti a un proceso de unidad de los trabajadores uruguayos que sigue siendo referencia hoy en todo el mundo, que tiene un carácter fundamental, si uno lo analiza en la perspectiva del tiempo y estudiando también los componentes que se dieron en ese proceso, que llevó décadas, de la unidad del movimiento sindical, con compañeros dirigentes de distinta extracción ideológica en una situación que no era fácil en el mundo. La división entre comunistas y anarquistas profundizada en la Guerra Civil Española, con las numerosas y fuertes heridas que persistieron en el tiempo, hacen más relevante la construcción de la unidad de los trabajadores uruguayos.

Esos dirigentes supieron tener claro que mucho más importante que las diferencias entre sus concepciones ideológicas era la unidad de los trabajadores y contribuyeron a ella sin abdicar ninguno de ellos de sus concepciones; unidad en la pluralidad, unidad con lucha ideológica que se enriquecía, no en los debates individuales, puntuales, que se daban entre estos dirigentes.

Cuando Gerardo Cuesta llevaba sus posiciones a la CNT, en realidad hablaban a través de él miles de trabajadores metalúrgicos, y León Duarte llevaba las posiciones de los trabajadores de Funsa. La síntesis de esas posiciones forma la mejor experiencia de las tradiciones de lucha de aquellos que fueron capaces de generar un proceso de unidad en el marco de distintas concepciones de cómo construir el movimiento obrero. Me refiero a compañeros que pasaron por la cárcel, que pasaron por la tortura, compañeros desaparecidos fundadores de la CNT, Gerardo Cuesta, entre otros, muerto a consecuencia de torturas en hechos que hoy siguen impunes. En la actualidad, en 2017, sigue impune la larga lista de crímenes que eran ocultados por el servicio de anatomía patológica del Hospital Militar y sus responsables: médicos militares que fraguaban certificados para ocultar la muerte por torturas.

Esa lucha por construir democracia, esa lucha por pretender transformar a nuestro país y al mundo en una sociedad más justa, más fraterna y más solidaria, que nucleó a luchadores de distintas orientaciones, hoy nos hace asumir el compromiso de continuarla y de plantear que los desvelos, que los sacrificios que llevaron adelante estos compañeros, entre los que se encuentra Gerardo Cuesta, pueden verse hoy en las organizaciones que ayudaron a construir.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Gabriela Barreiro)

——A Gerardo Cuesta lo vemos en la Untmra, lo vemos en el PIT-CNT, en el Frente Amplio, en el largo proceso de lucha de unidad del movimiento popular y a eso nos referíamos al principio: simplemente queríamos, desde esta banca —si no hubiera sido por su muerte prematura estaría ocupada por Hugo Cores—, saludar a Gerardo Cuesta.

Hoy hacía referencia permanente a esa capacidad de Gerardo Cuesta de dar los debates más duros, desde posiciones antagónicas, y realizarlos con una profunda fraternidad.

A Gerardo, al Partido Comunista, a las organizaciones que ayudó a construir, ¡salud! Y arriba los que luchan.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Cachón.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Señora presidenta: siento un inmenso orgullo ante el homenaje que esta Cámara está tributando a un faro de la unidad, de la solidaridad y de la lucha. El nombre de Gerardo Cuesta, para todos nosotros es más que importante.

Quiero saludar a sus familiares, a su querido Partido Comunista en nombre de Mazzarovich, Juan Castillo, a nuestros compañeros directores de seguridad social, Ramón Ruiz, al compañero Sixto Amaro y quien lo acompaña, Rodríguez, a los compañeros de la mesa representativa del PIT-CNT, al Secretariado Ejecutivo, al secretario General, nuestro compañero Marcelo Abdala, al compañero senador Marcos Carámbula y también al compañero ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro.

Los diputados preopinantes ya han aludido a la estatura moral, ética, que han tenido Gerardo y la generación Cuesta-Duarte. Pero yo quiero referirme a su estatura política, porque cuando digo que es un faro, un constructor de unidad, no fue solamente en el movimiento sindical, sino por lo que él ha servido a la fuerza política Frente Amplio en los albores de su creación: esa cuestión del saber obrero, ese zurcir, ese tejer para transformar la realidad.

Comenzó a tomar cuerpo en su prédica la idea de que la actividad sindical pura y exclusiva tenía un techo; de ahí la necesidad de complementarla con la actividad política. Y de las ricas discusiones con sus compañeros de trabajo -socialistas, anarquistas y comunistas- optó por impulsar la unidad de acción de los partidos de la izquierda marxista, con el objetivo de darles un tono más obrero en su prédica y en su práctica. De allí nació la Agrupación Socialista Obrera (ASO), que reunió a un grupo de importantes dirigentes y futuros dirigentes. Allí estuvieron José D'Elía, Fulton Marcelo Gorosito, Ruben Castillo, Sabarroz Souza, Walter Sanseviero, Julio Rodríguez, Pedro Toledo, Elbio Quinteros, Luis Rodríguez, Honorio Lindner y César Montaño. Tuvieron su medio de prensa a partir de 1949: *Clase Obrera*.

En 1952, a raíz de un movimiento solidario con los trabajadores de Ancap en huelga, fue detenido junto con varios dirigentes sindicales. Menciono a algunos de ellos: el canario Félix Díaz, Luis Iguini y Esteban Fernández. Entonces, iniciaron una huelga de hambre que trajo aparejada la resolución del Ministerio del Interior de enviarlos diseminados a un exilio interno en diversas ciudades del interior. A Gerardo le tocó la ciudad de Mercedes, pero no claudicó en su lucha por la unidad y la defensa de su sindicato y del movimiento sindical.

Luego de largas e intensas discusiones, en 1952 y en 1953, logró la unidad de todos los metalúrgicos. La Secretaría General del sindicato único fue compartida entre Gerardo Cuesta, Rosario Pietrarroia y Pedro Toledo. A partir de ese momento, al tiempo de resolver su afiliación al Partido Comunista, se aplicó el proceso de la unificación sindical, que culminó en 1966 con lo más enorme que significa para cualquier trabajador de este país: el nacimiento de la CNT como central sindical única.

Para dedicar todo su tiempo a esa tarea, renunció a su puesto de trabajo en Pesce y Simeone para consagrarse por completo, con toda su altura moral, a la militancia cotidiana.

Obviamente, la dictadura militar se focalizó en el movimiento popular, y Gerardo sufrió una feroz tortura, pero nunca perdió su ética y su altura moral.

Voy a mencionar algunos testimonios, que creo son importantes porque reflejan la talla de Gerardo, que venimos esbozando. Todos los testimonios de sus compañeros nos retratan a un hombre íntegro, de altísima moral y respeto por los demás compañeros, sin importar las coincidencias o discrepancias. Fue un buen discutidor, disciplinado y permeable a las razones esgrimidas por la contraparte. En carta a su familia, desde la cárcel, había expresado que "el ser humano, sin perjuicio de su individualidad es un ser social, se desarrolla y se realiza plenamente solo en contacto con los demás y eso es lo que aquí queda completamente reducido".

Si algo caracterizó a este hombre bueno y afectuoso, fue su capacidad de diálogo, el respeto por todos por encima de diferencias, edades, o cualquier otra consideración, junto a su firmeza y claridad.

En 1966 fue parte de la redacción de la declaración de principios de la CNT, donde se manifiesta: La Convención Nacional de Trabajadores (CNT) "expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase, en su carácter profundamente solidario, las experiencias de casi cien años de lucha organizada de nuestra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo".

Muchas gracias, señora presidenta.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA (Iván).- Señora presidenta: quiero saludar su iniciativa de promover un merecido homenaje a este destacado luchador social, a este obrero metalúrgico, que fuera uno de los principales impulsores del Congreso del Pueblo y de la gestación de la Convención Nacional de Trabajadores.

Queremos, pues, en nombre del Partido Independiente, adherir a esta conmemoración, a los cien años del nacimiento de Gerardo Cuesta. Vaya nuestro saludo a sus familiares, a sus compañeros del sindicato metalúrgico y de la CNT, y a su partido, representado en este acto por su secretario General, Juan Castillo y por nuestro querido amigo Jorge Mazzarovich.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Tiene la palabra el señor diputado Fernando Amado.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Señora presidenta; autoridades nacionales; autoridades del PIT-CNT y sindicatos presentes; autoridades del Partido Comunista; familiares y amigos de Gerardo Cuesta: en nombre del Partido Colorado, queremos sumarnos a este reconocimiento a ese gran dirigente sindical, militante, comunista, diputado, Gerardo Cuesta, cuya obra y huella en tan vastas áreas en las que se desempeñó, defendiendo sus convicciones e ideas, los legisladores que me precedieron en el uso de la palabra describieron con tanta precisión.

Notorio es que el Partido Colorado y el Partido Comunista tienen diferencias importantes en la visión de los aspectos del presente, en la interpretación del escenario internacional, en la interpretación de la historia y, seguramente, en varios aspectos, más aún cuando uno va -quien habla lo hizo- a buscar palabras, discursos y conceptos en los que creía y que defendía Gerardo Cuesta. No olvidemos que fue un comunista que no vio la caída del Muro de Berlín, no vio la caída de la Unión Soviética; por tanto, sus conceptos políticos estaban muy ligados a su defensa.

Sin embargo, esas diferencias no son un obstáculo para que participemos convencidamente de este homenaje; por el contrario, son la razón fundamental para que lo hagamos, porque constituyen ni más ni menos que el componente esencial e indispensable de la vida democrática. Sin diferencias, sin diversidad de ideas, en definitiva, sin pluralismo político, no hay democracia. Sin partidos fuertes que expresen sus utopías, sus ideales, sus proyectos de sociedad, la democracia sería solo una ilusión, una quimera.

Y en esa construcción colectiva está el aporte fundamental de Gerardo Cuesta a su Partido Comunista, por supuesto, pero también, en el mismo nivel y con la misma intensidad y compromiso, a la organización sindical. Y allí sí aparecen coincidencias con nuestra vieja tradición batllista, obrerista, de defensa de los trabajadores, de escudo de los débiles. Voy a citar dos frases para reforzar este concepto.

La primera expresa: "Al lado de la reivindicaciones de los Partidos tendré que considerar, también, las de las clases obreras no menos justas y respetables. Reclaman ellas el derecho a la vida, a la salud, a la libertad, con frecuencia lesionados y destruidos por el régimen de la producción y que tienen que constituir los derechos elementales en una sociedad civilizada".

La otra frase que quiero recordar es bien gráfica: "Simpatizamos con las huelgas. Cuando una se produce y se produce bien, de una manera reflexiva, con probabilidades de éxito, con elementos de resistencia que ponen verdaderamente en jaque a los patrones, nos decimos: he ahí los débiles que se hacen fuertes y que, después de haber implorado justicia, la exigen".

Estas dos frases del gran José Batlle y Ordóñez nos acercan mucho a Gerardo Cuesta como luchador sindical, como referente ineludible en la lucha por las conquistas de los trabajadores.

Otro aspecto que nos acerca a este hombre y por el que sentimos profundamente la necesidad de rendirle honores -teniendo en cuenta que hoy estamos haciendo memoria, ejercitándola para no olvidar y resaltar su figura- es su injusto y desgraciado final.

Gerardo Cuesta fue detenido por la dictadura cívico-militar. Fue encarcelado por sindicalista y por comunista. Seguramente, si contamos esto a algún joven de hoy, ni siquiera podría entenderlo; sin embargo, así fue.

Falleció en el Hospital Militar en 1981. Quiero decir con claridad que esta muerte, sin lugar a dudas, debe recaer en las espaldas de los dictadores de turno. A Cuesta lo mató la dictadura. Murió en condiciones en las que no debía estar. La responsabilidad de su muerte es del régimen.

Por tanto, Gerardo Cuesta fue muchas cosas: obrero metalúrgico, sindicalista uruguayo, forjador de la unidad sindical -como bien se resaltó-, dirigente del Partido Comunista, representante nacional, y también uno de nuestros mártires.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑORA PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Tiene la palabra la señora diputada Ilda Sironi.

SEÑORA SIRONI (Ilda).- Gracias, compañera presidenta.

Mucho se ha dicho en esta sala. Si bien coincidimos con todo lo que aquí se ha manifestado, tenemos la necesidad y la obligación moral de saludar a varias personas.

En primer lugar, a sus familiares porque hombres como él deben enorgullecer a una familia. Saludamos también a sus compañeros de la lucha obrera porque hombres como él les marcan el camino todos los días. Y saludamos a los integrantes del Partido Comunista porque hombres como él los hacen fuertes todos los días.

Personas como Gerardo Cuesta deben ser homenajeadas y recordadas porque fueron constructores de este país. Esas personas fueron constructoras de la unidad del movimiento obrero, que nos enorgullece como uruguayos; somos pocos en el mundo los que tenemos un movimiento unido, que trabaja por la solidaridad de todos los obreros. También fueron constructoras de la unidad del Frente Amplio, que nos dio el triunfo y hoy nos mantiene en la lucha para dar a los uruguayos y a las uruguayas las mejores condiciones de vida y los derechos que les han sido postergados por generaciones.

Hombres como él son los que nos marcan el camino para seguir luchando contra la impunidad. Esta es una lucha que no podemos dejar. Debemos seguir luchando contra el imperialismo, que con cualquier método y de cualquier modo quiere detener los procesos de acumulación de las luchas populares.

Para hombres como él fue más importante la pública felicidad que su vida. Por eso, hoy debemos decirle gracias por su vida, por su entrega, por su sacrificio. Gracias a Gerardo hoy nos podemos sentir orgullosos de pertenecer a este Partido, el Frente Amplio. En lo personal, me siento orgullosa de integrar el Partido Comunista, por el cual él dio su vida. Esto nos compromete, sobre todo, a luchar por la unidad, con toda nuestra capacidad y con toda nuestra energía.

Gerardo: no te vamos a defraudar.

Gracias a todos.

(Aplausos en la sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor representante José Carlos Mahía)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Gracias, señor presidente.

Quienes me precedieron en el uso de la palabra han hecho una descripción más que ajustada de la vida de Gerardo.

Yo no me voy a referir a los detalles de su peripecia humana, sino al tiempo que le tocó vivir, a la generación que compartió, a las responsabilidades que asumió y a cómo las asumió.

Siempre me ha conmovido revisar la vida de esos hombres y mujeres cuya perspectiva era a largo plazo, que construían día a día y ladrillo a ladrillo un futuro, que sabían que no iban a vivir, pero que con extraordinaria generosidad, con absoluta entrega y con una perspectiva estratégica basada en su firme convicción ideológica, eran capaces de asumir los máximos sacrificios, no para su beneficio personal, sino para el beneficio de su gente, de su pueblo, de sus hijos, de sus nietos.

Gerardo fue uno de ellos. Su peripecia solo se comprende si la analizamos entre la de esa gente, dentro de esa época, dentro de esa perspectiva ideológica.

Fue un hombre que, junto con miles de hombres y mujeres, construyeron con una tenacidad extraordinaria la unidad de la clase obrera, de los trabajadores, en épocas muy difíciles, en las que esto implicaba persecución permanente, muchas veces cárcel, pérdida del trabajo, miseria para sus familias, integrar listas negras. Había un anticomunismo feroz. ¡Había que ser comunista en las décadas del cincuenta y del sesenta -no digo en la del setenta o del ochenta-, en plena Guerra Fría, con el macartismo desatado, con organizaciones fascistas y neofascistas en Uruguay que perseguían y atacaban a quienes se declaraban miembros del Partido.

Gerardo, como tantos miles, nunca fue ingenuo ni distraído sobre su destino. Supo en cada momento qué le podía esperar. Supo en cada momento dónde estaba la amenaza, y la encaró con valentía, valor y firmeza ideológica. Supo siempre cuál era su destino y, sobre todo, qué destino estaba construyendo.

Por todos estos motivos, ese tipo de gente me conmueve. En la hora de las vanidades, de lo individual, del egoísmo, me gusta sumergirme en aquel pasado. Allí está la base, la fuente de donde venimos y donde aprendimos, donde nos educaron, donde nos formaron con esos valores que hoy a veces parecen diluirse.

Por eso creo que siempre es bueno el ejercicio de la memoria. Siempre es bueno ir al lugar del que venimos y recuperar las fuentes y los valores. En lo personal, esos aspectos fueron los que me hicieron un hombre de izquierda. Siempre es bueno el ejercicio de la memoria, señor presidente.

Hay quienes dicen que los muertos no mueren en la medida en que su memoria no desaparezca, que los recordemos siempre, que visitemos su vida y la volvamos a visitar permanentemente.

Quiero creer que Gerardo, como tantos miles de hombres y mujeres, nunca va a morir, porque siempre va a estar en la memoria, en ese ejercicio permanente que es nuestra obligación porque, afortunadamente, hay generaciones de uruguayos y de uruguayas que no vivieron la desgracia de la dictadura y no es bueno que les reescriban la historia.

Aquel momento histórico marcó una línea entre la gente que supo estar del lado del pueblo y los cómplices que por acción u omisión trabajaron para la dictadura; entre los delatores y los que sufrieron la delación; entre los que se irguieron en su orgullo, en su decisión de pelear y quienes cobardemente se metieron debajo de alguna cama esperando que pasara la tormenta. El problema es que luego todos quieren ponerse las mismas medallas, y eso no es justo. Es nuestra obligación recordar esos tiempos y marcar claramente quién estuvo de un lado y quién estuvo de otro. De lo contrario, la historia se puede falsificar, y sabemos quién la escribe si no la escriben los pueblos. Por eso, acciones como las de hoy ayudan a la memoria. Ayudan a poner en el justo lugar a cada uno según su actitud ante la historia.

Gerardo fue un hombre fiel a su tiempo, a su destino, a sus ideas, que sabía hacia dónde iba. No dudó en ponerse al frente de los trabajadores, de su partido, de su pueblo, sabiendo cuáles podían ser las consecuencias. Por eso, este homenaje es justo. Pero no puede quedar solo en esto, debe ir más allá. Se trata de recuperar esos valores, esas ideas, esos elementos que hicieron que de esa generosidad naciera lo que hoy estamos viviendo, que siempre está en riesgo si no lo reforzamos día a día con firmes convicciones que nacen de un tiempo que ya pasó y que se deben proyectar hacia el futuro en la medida en que no olvidemos de dónde venimos, quiénes somos, y sobre todo, en los hombros de qué gigantes nos hemos desarrollado.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Agotada la lista de oradores, quiero expresar mi total adhesión a este homenaje a Gerardo Cuesta, a su figura, a su trayectoria, a su compromiso político, a su lucha y a su ejemplo de vida.

Dese cuenta de una moción presentada por la señora diputada Gabriela Barreiro y los señores diputados Carlos Pérez, Conrado Rodríguez, Gerardo Núñez Fallabrino, Fernando Amado, Óscar Groba, Jorge Gandini, Carlos Varela Nestier, Iván Posada y Gustavo Penadés.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica de las palabras vertidas en esta sesión sea

enviada al PIT-CNT, a la Untmra, al Partido Comunista del Uruguay, a los familiares de Gerardo Cuesta, a la Mesa Política del Frente Amplio, y a las Juntas Departamentales de Montevideo, Soriano y Rocha, así como al Municipio D de Montevideo, a la Comisión Vecinal Porvenir-Pérez Castellano y a la Asociación Crysol".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 34)

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA

PRESIDENTE

Sr. Fernando Ripoll

Prosecretario

Sr. Juan Spinoglio

Secretario Relator

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes